Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Miércoles 26 de julio de 1961 — Número 19.596

BIBLIOTECAS

El Poder Ejecutivo invertirá la suma de m$n. 1.000.000 en la creación de bibliotecas en la Provincia de Formosa.

LEY Nº 15.847

Sancionada: 30 de junio de 1961.

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — El Poder Ejecutivo invertirá la suma de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000), en la creación de una biblioteca en las siguientes localidades de la provincia de Formosa:

1.—Clorinda: m$n. 100.000.
2.—Laguna Blanca: m$n. 100.000.
3.—Riacho He He: m$n. 100.000.
4.—El Colorado: m$n. 100.000.
5.—Pirané: m$n. 100.000.
6.—Estanislao del Campo: m$n. 100.000.
7.—Ibarreta: m$n. 100.000.
8.—Pozo del Tigre: m$n. 100.000.
9.—Ingeniero Juárez: m$n. 100.000.
10.—Las Lomitas: m$n. 100.000.

ARTICULO 2º — Las bibliotecas que se crean por el artículo 1º, funcionarán en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, a cuyo efecto el mismo deberá autorizar su habilitación en el local correspondiente, hasta tanto las comisiones populares les provean de inmueble propio.

ARTICULO 3º — Los fondos para el cumplimiento de la presente ley, se tomarán de rentas generales, con imputación a la misma.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y uno.

J. M. GUIDO — **J. R. DECAVI**
Alejandro N. Barraza — Eduardo T. Oliver

Registrada bajo el Nº 15.847

Aprobada por el Poder Ejecutivo el 19|7|61, según el artículo 70 de la Constitución Nacional.

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Subdirector: 34 - 8000 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia 34 - 8937 — Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas: Hipólito Yrigoyen 757, p. b., 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso, 40 - 5856

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 37 - 9675 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672) Imprenta Obra: 38 - 6697 (Campichuelo 563) — Expedición y Distribución 89 - 4700 (Bmé. Mitre 3734/38)

Sumario

EDICION DEL DIA 26|7|61 (48 páginas)

Ministerio de Educación y Justicia

HOMENAJE

SESQUICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO. — **Modifícase el Decreto 3.288|61, de integración de la Comisión Honoraria de Homenaje.**

DECRETO Nº 6.055. — Bs. As., 19|7|61.

VISTO: El Decreto número 3.288 del 24 de abril de 1961 que dispone la creación de la Comisión Honoraria de Homenaje al Sesquicentenario del Nacimiento de Don Domingo Faustino Sarmiento y atento a que se han producido modificaciones con posterioridad a su constitución, con relación a determinados funcionarios,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase la parte pertinente del artículo 1º del Decreto número 3.288 del 24 de abril de 1961, integrando la Comisión Honoraria de Homenaje al Sesquicentenario del Nacimiento de Don Domingo Faustino Sarmiento, con el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Adolfo Mugica y el señor Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Alberto A. Corti Videla.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

HUESPEDES OFICIALES

Decláranse a los miembros de una Delegación Uruguaya.

DECRETO Nº 6.050. — Bs. As., 19|7|61.

VISTO: La próxima llegada a la República de los señores Miembros de la Delegación Uruguaya que integra la Comisión Técnica Mixta que entiende en el estudio de los puentes internacionales entre las Repúblicas, Argentina y Oriental del Uruguay; y, CONSIDERANDO: Que es la primera vez que esta Delegación concurre para celebrar reuniones con la de nuestro país y teniendo en cuenta el trato recibido por la Delegación Argentina con motivo de la Reunión Inaugural de la citada Comisión; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Decláranse Huéspedes Oficiales del Gobierno Argentino a los señores Miembros de la Delegación Uruguaya que integran la Comisión Técnica Mixta que entiende en el estudio de los puentes internacionales entre las Repúblicas, Argentina y Oriental del Uruguay, mientras dure su estada en el país.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputarán a: 2 — 1 — 2 — 9 — 5 — 7 — 38 — 272 — del Presupuesto de la Administración Pública para el Ejercicio 1961.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Adolfo Mugica

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CULTO

Confirmación.

DECRETO Nº 6.009. — Bs. As., 18|7|61.

VISTO: La nota de S. E. Revdma. Monseñor doctor Antonio José Plaza, Arzobispo de La Plata, de fecha 5 de julio del corriente año, en la que comunica que en esa fecha ha delegado, el Gobierno de la Arquidiócesis en S. E. Revdma. Monseñor doctor Raúl Francisco Primatesta, Obispo Auxiliar y Vicario General de la misma,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la designación de S. E. Revdma. Monseñor doctor Raúl Francisco Primatesta, Obispo Auxiliar y Vicario General de la Arquidiócesis de La Plata, como Gobernador Eclesiástico de la misma, mientras dure la ausencia de su titular, S. E. Revdma. Monseñor doctor Antonio José Plaza.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Adolfo Mugica

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

TRABAJO RURAL

COMISIONES PARITARIAS. — **Designaciones.**

DECRETO Nº 6.020 — Bs. As., 18|7|61

VISTO: la caducidad de los mandatos de los representantes patronales y obreros acreditados ante las Comisiones Paritarias números: 10 (Formosa) y 19 (Posadas, Provincia de Misiones), y CONSIDERANDO: Que en tales condiciones se estima conveniente adoptar las medidas conducentes a la designación de representaciones obreras y patronales que los reemplacen; Que se torna indispensable regularizar en el más breve lapso el funcionamiento de las mencionadas Comisiones Paritarias de Zona; Por ello y atento lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Art. 1º — Desígnase para integrar las Comisiones Paritarias que se detallan, por el período de Ley, a los siguientes representantes Obreros y Patronales:

Comisión Paritaria Nº 10 (diez), (Formosa): Representantes Obreros Titulares: a don Anastasio Atrio (Cl. 1906, D.M. 32, M.I. 2.016.356); don Justo Germán Sandoval (Cl. 1934, D.M. 39, M.I. 7.447.269); y don Pedro Domingo Somacal (Cl. 1911, D.M. 67, M.I. número 2.597.018); Representantes Obreros Suplentes: a don Pedro Gonzáles (Cl. 1911, D.M. 67, M.I. 2.593.733); don Ignacio Delgado (Cl. 1918, D.M. 27, M.I. 1.647.383); y don Carlos Florencio Juárez (Cl. 1906, D.M. 58, M.I. 3.645.362); Representantes Patronales Titulares: a don Pedro Domingo Pernochi (Cl. 1908, D.M. 67, M.I. número 2.592.388); don Bernardo Máximo Liechti (Cl. 1930, D.M. 39, M.I. número 7.427.381); y don Domingo Ladislao Monte (Cl. 1909, D.M. 4, M.I. número 539.516); Representantes Patronales Suplentes: a don Esteban Simonovich (Cl. 1897, D.M. 67, M.I. 2.592.029); don Francisco María Sierra (Cl. 1916, D.M. (Consulado de San Sebastián), M.I. número 590.304); y don Pedro Isidoro Brunelli (Cl. 1894, D.M. 67, M.I. número 2.592.388).

Comisión Paritaria Nº 19 (diecinueve), (Posadas), Provincia de Misiones: Representantes Obreros Titulares: a don Marciano Franco (Cl. 1921, D.M. 40, M.I. 2.589.255); don Enrique Ríos (Cl. 1920, D.M. 40, M.I. 2.588.024); don Aureliano Santa Clara (Cl. 1916, D.M. 27, M.I. 1.642.338); y don Ignacio Zarza (Cl. 1932, D.M. 40, M.I. 7.477.571); Representantes Obreros Suplentes: a don Casiano Hipólito Salas (Cl. 1911, D.M. 27, M.I. 1.634.345); don Eulalio Pedrozo (Cl. 1931, D.M. 40, M.I. número 7.475.096); don Claudio Galeano (Cl. 1928, D.M. 40, M.I. 7.467.645); y don Robaldino Rodríguez (C. L. 1917, D.M. 40, M.I. 2.584.997); Representantes Patronales Titulares: a don Vicente Rinaldi (Cl. 1903, D.M. 40, M.I. número 2.568.862); don Julio César M. Bertolotti (Cl. 1925, D.M. 19, M.I. número 5.106.352); don Felipe Imbach (Cl. 1928, D.M. 36, M.I. 6.198.728); y don Víctor Kudlik (Cl. 1908, D.M. 40, M.I. 7.475.821); Representantes Patronales Suplentes: a don Carlos Angel Offredi (Cl. 1920, D.M. 19, M.I. número 1.141.642); don Marcelo Gabriel Pech (Cl. 1917, D.M. 40, M.I. número 2.585.287); don Andrés Morel (Clase 1936, D.M. 40, M.I. 7.487.599); y don José Leoni (Cl. 1906, D.M. 40, M.I. 1.058.010).

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Ismael E. Bruno Quijano

Secretaría de Energía y Combustibles

EMPLEADOS

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA. — Autorízase a dicha empresa del Estado a efectuar compensaciones de créditos para el pago de retribuciones de su personal no comprendido en convenios laborales ni en el Decreto Nº 9.530|58.

DECRETO Nº 5.904 — Bs. As., 13|7|61

VISTO el presente Expediente número 21.590|61, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 10.852|60 se autorizó a las Empresas del Estado a reajustar las retribuciones de su personal no comprendido en convenios laborales ni en el Decreto Nº 9.530|58; Que obrando en tal virtud la citada Empresa, mediante el dictado de la Resolución Nº 1.104|60, implantó el régimen de retribuciones de su personal a regir desde el 1º de noviembre de 1960, con ajuste estricto a los créditos autorizados y en un todo de acuerdo con lo prescripto por la Ley Nº 13.653 y sus complementarias 14.380 y 15.023; Que por otro lado, en dicha Empresa en virtud de copiosos antecedentes que lo abonaban, rige un sistema retributivo de los miembros de su Directorio, vinculado con la situación de los Gerentes de la misma, comprendidos a su vez en la citada Resolución Nº 1.104|60; Que el sistema retributivo de referencia tuvo plena vigencia hasta el dictado del Decreto Nº 2.725|61, no sólo por propia gravitación de su virtualidad jurídica, sino además, por encontrarse acorde con los antecedentes que en reiteradas oportunidades lo justificaron; Que no obstante ello, el Decreto Nº 2.725|61, vino a modificar ese sistema, partiendo de otros conceptos, y autorizó en su artículo 3º a reajustar las retribuciones de los miembros del citado cuerpo directivo a partir del 1º de noviembre de 1960; Que frente a las disposiciones antes mencionadas esa prescripción del artículo 3º del Decreto número 2.725|61, no contempla con eficacia la cuestión suscitada, pues impondría una reliquidación de los haberes abonados conforme a las Resoluciones Nº 24|60 y Nº 1.104|60 que no consulta los intereses en juego ni las prescripciones que en el orden general reglamentan la materia. Que, por lo tanto, resulta conveniente ratificar lo actuado en la materia por dicha Empresa y autorizarla a liquidar las retribuciones de los miembros de su Directorio, durante el lapso comprendido entre el 1º de noviembre de 1960 y el 31 de marzo de 1961, de acuerdo con las Resoluciones Nº 24|60 y Nº 1.104|60, haciendo los ajustes presupuestarios necesarios a ese fin, como el de contemplar la última resolución mencionada sin alterar los montos totales autorizados; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica, a efectuar las compensaciones de créditos en el Rubro "Erogaciones en Personal" para la aplicación de las Resoluciones Nº 24|60 y 1.104|60 en los términos precedentemente considerados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Combustibles y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles a sus efectos.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Vicente N. Branca. — Jorge Wehbe.

Secretaría de Marina

HOMENAJE

En ocasión de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Contraalmirante Eleazar Videla, la Secretaría de Marina procederá a la organización de los actos oficiales en su homenaje.

DECRETO Nº 6.044 — Bs. As., 19|7|61

VISTO lo informado por la Secretaría de Marina, y CONSIDERANDO: Que el día 21 de agosto próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor Contraalmirante D. Eleazar Videla, ex Ministro de Marina de la Nación; Que su relevante actuación a través de una larga existencia que consagrara al servicio del país, le hacen acreedor al respeto y a la veneración de todos sus conciudadanos y particularmente de los hombres que componen la Institución Naval; Que durante su gestión ministerial se produjo una profunda transformación en la estructura de la Armada Nacional que culminó con la modernización de nuestras flotas navales mediante la adquisición de unidades en el extranjero y valiéndose de la construcción de buques en el país, con lo que estimuló el desarrollo de nuestra entonces incipiente industria naval; Que el Contraalmirante Videla creó sobre bases legales la Escuela de Guerra Naval, dispuso la construcción de la nueva Escuela Naval, proyectó y dio vida a la Infantería de Marina y fue un propulsor decidido de la Aviación Naval, entendiendo que como lo enseñan las más modernas doctrinas, ninguna Armada que se precie puede prescindir de su propia aviación para asegurar el éxito de las operaciones navales y aeronavales, como único medio de lograr el ejercicio integral del poder naval; Que, con clara visión de estadista, organizó la Marina Mercante Argentina y le dio sus primeros impulsos, comprendiendo cabalmente el extraordinario valor que para el desarrollo y el progreso argentino importa la posesión de una flota de buques propios, lo que permite el ejercicio del derecho soberano de comerciar con las otras naciones, sin depender de ninguna de ellas, para asegurar la efectividad de ese tráfico mercantil; Que, prestó especial interés al mejoramiento de la situación del personal y así reorganizó el Montepío Militar, ordenó la creación del Hotel de Puerto Belgrano fue motivo de su preocupación el mejoramiento de la atención sanitaria de los hombres de todas las jerarquías, y en fin adoptó múltiples medidas tendientes a asegurar el bienestar de sus subordinados y la situación de sus hogares; Que es un deber imperativo del Poder Ejecutivo destacar a la consideración pública la vigorosa personalidad del ilustre marino desaparecido y propiciar los actos que habrán de celebrarse en este primer aniversario de su lamentada desaparición; Que los hombres de la Armada de hoy, que guardan ese profundo respeto por la tradición y rinden un permanente culto a aquellos varones ilustres que sirvieron con eficacia y con dignidad a la Nación, deben aquilatar los méritos extraordinarios que surgen de la vida y de la obra del Contraalmirante Videla, cuya pasión en la defensa de la soberanía marítima de la República, debe ser ejemplo que invite a la emulación y al sacrificio; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Por la Secretaría de Estado de Marina se procederá a la organización de actos oficiales de homenaje al señor Contraalmirante D. Eleazar Videla, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Los actos de referencia se efectuarán en todas las bases, establecimientos y unidades de la Armada.

Art. 2º — Por la misma Secretaría de Estado, se procederá a la edición de una publicación que contenga la síntesis biográfica del Contraalmirante Videla, así como todos los antecedentes que contribuyan a destacar su recia y vigorosa personalidad naval.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y oportunamente archívese en la Secretaría de Estado de Marina.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Gastón C. Clément.

Ministerio de Economía

CAPITAL EXTRANJERO

Amplíase el plazo establecido por la Resolución Nº 57|59 de la ex Secretaría de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia de la Nación, para el despacho a plaza de bienes correspondientes a inversión de capitales extranjeros autorizadas por Decreto Nº 10.281|59.

DECRETO Nº 6.008 — Bs. As., 18|7|61

VISTO que la firma Merck Sharp & Dohme (North America) Inc., Sucursal Argentina, beneficiaria de la inversión de capitales extranjeros autorizada por Decreto Nº 10.281|59, solicita por Expediente Nº 1.282|61 una prórroga de sesenta días en el plazo para el despacho a plaza de bienes incluidos en dicha radicación; y CONSIDERANDO: Que los bienes pendientes de ingreso al país representan una proporción mínima del total de la inversión; Que la demora en el embarque ha sido motivada por inconvenientes en el suministro de esos elementos por parte de las firmas proveedoras como consecuencia de las especificaciones requeridas por la inversora; Que el motivo invocado por la recurrente y la circunstancia de haber sido ya despachados a plaza la mayor parte de los bienes objetos de la radicación, hace procedente acceder a lo solicitado; Que conforme a lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 15.090|60 corresponde que la prórroga que se gestiona sea autorizada por el Poder Ejecutivo; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Amplíase en sesenta (60) días, a contar de la fecha del presente decreto, el plazo establecido por el artículo 4º de la Resolución Nº 57|59 de la ex Secretaría de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia de la Nación, que integra el Decreto 10.281 de 1959 para el despacho a plaza de los bienes correspondientes a la inversión de capitales extranjeros autorizada por el mismo decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Industria y Minería y de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Economía a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — José A. Blanco. — Pedro M. García Oliver. — Jorge Wehbe.

Ministerio de Educación y Justicia

EMPLEADOS

SUELDOS — UNIVERSIDADES NACIONALES. — Normas para la liquidación de compensaciones por "Servicios Calificados", en jurisdicción de las Universidades Nacionales.

DECRETO Nº 5.871 — Bs. As., 12|7|61.

VISTO lo dispuesto por el artículo 1º del régimen aprobado por el Decreto Nº 9.252 del 10 de agosto de 1960, que reglamenta el otorgamiento del beneficio de la compensación por "Servicios Calificados", y, CONSIDERANDO: Que el Decreto Nº 324, del 13 de enero de 1961, que aprueba las normas dictadas por el Consejo Interuniversitario sobre la implantación de los beneficios correspondientes al Decreto Nº 9.252|60, adecuados a las características de los servicios universitarios, no aclara el alcance de la liquidación de los beneficios por concepto de "Servicios Calificados", conforme lo establece el artículo 5º del Decreto Nº 13.392|60; Por ello, y en uso de sus atribuciones,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Déjase establecido, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5º "in fine", del Decreto Nº 13.392|60, que a los fines de la liquidación de la compensación por "Servicios Calificados", en jurisdicción de las Universidades Nacionales, rigen las normas del Decreto Nº 9.252|60, y las disposiciones dictadas al efecto por los señores Rectores, ratificadas por los respectivos Consejos Superiores.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Educación y Justicia

INDULTOS

DECRETO Nº 5.798. — Bs. As., 11|7|61.

VISTO el pedido de indulto que formula el interno Víctor Aroldo Barthe, de la pena de ocho años de prisión que le fuera impuesta por el delito de homicidio simple; en atención a que el Tribunal que le aplicara esa pena aconseja se haga lugar al indulto solicitado y a que se trata de un delincuente primario; en uso de la facultad otorgada por el artículo 86, inciso 6º de la Constitución Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º. — Indúltase al interno Víctor Aroldo Barthe de la parte de la citada pena que aún le resta cumplir.

Art. 2º. — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

DECRETO Nº 5.794. — Bs. As., 11|7|61.

VISTO el pedido de indulto que, de la pena de inhabilitación absoluta perpetua, formula el ex-interno Alfredo Sarrugeri, pena que conjuntamente con las de tres años de prisión e indemnización le fuera aplicada por el delito de malversación de caudales públicos; atento a las razones invocadas por el peticionante; a que se trata de un delincuente primario y al informe favorable del Tribunal que le impusiera la pena, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 86º, inciso 6º de la Constitución Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º. — Indúltase de la pena de inhabilitación absoluta perpetua al ex-interno Alfredo Sarrageri.

Art. 2º. — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Secretaría del Transporte

MISION OFICIAL

Apruébase.

DECRETO Nº 5.999 — Bs. As. 18/7/61

VISTO que por Decreto Nº 5.570 del 30 de junio último, se ha dispuesto la adquisición, en el país o en el extranjero de las cantidades necesarias de ómnibus y microómnibus aptos para el servicio urbano y suburbano de transporte público de pasajeros; CONSIDERANDO: Que la medida dispuesta obedeció a la imperiosa necesidad de mejorar a la brevedad los citados servicios públicos; Que, en razón de ello, el señor Subsecretario de Transporte ha debido trasladarse con toda urgencia a la ciudad de San Pablo (Brasil), en compañía de un técnico de Transportes de Buenos Aires, a efectos de realizar las conversaciones y tratativas necesarias con firmas brasileñas, con miras a obtener el suministro inmediato de los automotores de que se trata, ya que aquéllas estaban en condiciones de entregar dichos vehículos en plazos sumamente breves. Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase el viaje realizado a la ciudad de San Pablo (Brasil) por el señor Subsecretario de Transporte, doctor D. Juan Ovidio Zavala, en compañía del funcionario de Transportes de Buenos Aires, Ingeniero D. Joaquín Pesado, a los fines determinados en los considerandos del presente decreto.

Art. 2º. — Autorízase el pago a favor de los funcionarios expresados, de la suma diaria de treinta dólares estadounidenses (u$s. 30) en concepto de viáticos, sin coeficiente, la que les será liquidada por el término de cinco (5) días, tiempo que les ha insumido la comisión de referencia.

Art. 3º. — Autorízase igualmente a favor de los citados funcionarios, el pago de los gastos correspondientes a los pasajes por vía aérea, importe total de veintiséis mil cuatrocientos cincuenta y un pesos moneda nacional con veinte centavos (m$n. 26.451,20) los que, a tales fines, quedan exceptuados de las disposiciones del Decreto Nº 15.896/49.

Art. 4º. — Los gastos autorizados por el artículo 2º de este decreto serán imputados por la Secretaría de Estado de Transporte, a la partida 2—1—73—0—0—9—643—35—108—296—6639; y los correspondientes a los pasajes (artículo 3º), a la partida 2—1—73—0—0—9—643—35—108—281—6639, del presupuesto del ejercicio 1961.

Art. 5º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte a sus efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

CONVENCION UNICA SOBRE ESTUPEFACIENTES

Desígnase a un funcionario del servicio exterior para que suscriba la misma.

DECRETO Nº 6.082 — Bs. As 20/7/61

VISTO: Que la República participó en la Conferencia Internacional para la adopción de una Convención Unica sobre Estupefacientes, celebrada en la sede de las Naciones Unidas, desde el 24 de enero al 25 de marzo de 1961, en virtud de la Resolución 689 J. (XXVI) del 28 de julio de 1958, del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas; Que siguiendo instrucciones recibidas, el delegado firmó solamente el Acta Final de la Conferencia y no así el texto de la Convención; Que consultado el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, ha manifestado la conveniencia de proceder a la firma de la Convención, con reserva a una parte del Artículo 49 (Int. número 4.843 - Exptes. Nros. 77.811/60, 7.777/61, 20.849/61); Que el organismo técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, teniendo en cuenta el informe del Delegado y lo dictaminado por el Consejero Legal, es de opinión de suscribir la Convención Unica sobre Estupefacientes, 1961, con reserva al Artículo 48 que versa sobre "controversias", Que por Decreto Nº 4.896, 21/6/61, fue trasladado a la Cancillería el Delegado que actuó en la citada Conferencia, y CONSIDERANDO: Que sería conveniente proceder a la firma de la Convención dado el fin social que ella persigue; Que es necesario designar un nuevo Delegado Plenipotenciario para ese acto y Que las reservas propuestas no causan inconveniente alguno por estar contemplada su posibilidad en los artículos 49 y 50; Que de acuerdo con el Artículo 40, el 1º de agosto de 1961 vence el plazo para la firma del instrumento:

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase a S. E. el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Mario Amadeo, Representante Permanente de la República en las Naciones Unidas, para que en representación del Gobierno argentino suscriba la Convención Unica sobre Estupefacientes, 1961, en carácter de Delegado Plenipotenciario.

Art. 2º. — Se firmará la Convención Unica sobre Estupefacientes, 1961, con reservas al apartado c) del inciso 1) del Artículo 49: la masticación de la hoja de coca y el apartado e) del mismo artículo en lo referente al comercio de estupefacientes mencionado en el apartado e); y con reserva al inciso 3 del Artículo 48.

Art. 3º. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las Plenipotencias correspondientes.

Art. 4º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Adolfo Mugica. — Héctor V. Noblía.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
EMPRESAS DEL ESTADO

TRANPORTES DE BUENOS AIRES. **Encomiéndase a dicha empresa el traslado de los ómnibus adquiridos a una Compañía en los EE. UU. del Brasil.**

DECRETO Nº 6.060. — Bs. As., 19|7|61.

VISTO que por Decreto Nº 5.912|61 se ha aprobado el contrato celebrado con la firma Mercedes-Benz do Brasil S. A. el día 10 de julio corriente, para la adquisición de cuarenta ómnibus, y CONSIDERANDO: Que según lo previsto en dicho documento, las unidades serán entregadas en la fábrica de la firma vendedora, por lo que corresponde dictar las medidas necesarias para el ingreso de tales automotores al país, procurando la mayor economía y rapidez en su ejecución; Que en tal sentido, se estima que el procedimiento más conveniente es el de efectuar su traslado por carretera, y para ello dadas las características de los vehículos se hace imprescindible comisionar personal con amplia experiencia en la conducción de ómnibus; Que en jurisdicción del Ministerio de Obras y Servicios Públicos actúa la Empresa del Estado Transporte de Buenos Aires, único organismo que cuenta con agentes idóneos para tal tarea, por lo que corresponde disponer que la Empresa mencionada se haga cargo del traslado del material adquirido y autorizar el traslado del personal necesario a tal fin; Por lo expresado, y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Encomiéndese a la Empresa del Estado Transportes de Buenos Aires la realización de las gestiones necesarias para trasladar desde San Pablo (Estados Unidos del Brasil) hasta la ciudad de Buenos Aires, los ómnibus adquiridos por intermedio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos a la compañía Mercedes-Benz do Brasil S. A.

Art. 2º — Autorízase al señor Presidente del Consejo de Administración de la citada Empresa para que disponga el traslado del personal que estime necesario y fíjase en quince (15) dólares estadounidenses el viático diario a liquidar a los agentes comisionados mientras dure su permanencia en el exterior: a partir del momento en que los vehículos ingresen en territorio nacional, los viáticos se liquidarán de acuerdo a la escala que corresponda.

Art. 3º — Las erogaciones que efectúe la Empresa del Estado Transportes de Buenos Aires en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos precedentes, serán reintegrados por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos contra la presentación de la pertinente rendición.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese, y vuelva al Ministerio de origen a sus efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo

Secretaría de Industria y Minería
EMPRESAS DEL ESTADO

Insístese en el Decreto 5.065|61, por el que se dispuso que la Dirección Nacional de Industrias del Estado proceda a formalizar el boleto de compraventa de tres empresas del Estado.

DECRETO Nº 6.041. — Bs. As., 19|7|61.

VISTO, el Expediente Nº 40.909 de Registro de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, del que resulta que el Tribunal de Cuentas de la Nación ha formulado observación al Decreto Nº 4.065|61, por el que se dispuso que la Dirección Nacional de Industrias del Estado procediera a formalizar, "ad referendum" del Poder Ejecutivo, el boleto de compraventa de las empresas "Hilanderías y Tejedurías Fandet E. N.", "Fábrica Argentina de Envases Textiles E. N." y "Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica E. N.", con la Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras Limitada (UCAL), y CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo establecido por el artículo 10 de la Ley Nº 13.653 (t. o.) el Poder Ejecutivo se encuentra facultado para disponer la transferencia o enajenación total o parcial del patrimonio de las empresas del Estado cuando razones de interés general lo justifique; Que la Ley de Contabilidad es de aplicación supletoria a las empresas del Estado (artículo 11 de la Ley 13.653, modificada por la Nº 15.023); Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el Decreto Nº 4.065|61.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación para su conocimiento y demás efectos.

FRONDIZI — Roberto T. Alemann. — José A. Blanco. — Jorge Wehbe

Ministerio de Economía
IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Autorízase la importación libre del pago de recargos, de maquinarias que integran una planta de fabricación de ladrillos cerámicos al vacío.**

DECRETO Nº 6.954 Buenos Aires, 14 de julio de 1961

VISTO el Decreto Nº 13.277/59 y lo tramitado por Expediente ME. Nº 807/61 (SIM. 70.711/61) en el cual la firma Juan Stefani gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta de fabricación de ladrillos cerámicos al vacío, y CONSIDERANDO: Que atento a la necesidad de procurar un mayor abastecimiento de materiales para la construcción de viviendas, resulta conveniente facilitar el reequipamiento de las plantas existentes, con maquinaria moderna que permita elevar la producción horaria: Que tales máquinas constituyen una línea de producción ajustada a los términos establecidos por el Decreto Nº 13.277/59 y cuya importación puede autorizarse libre de recargos; Por ello y atento lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800/59)

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase la importación libre del pago de recargos, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 13.277/59, de los elementos cuya descripción técnica e individualización se consigna en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la firma Juan Stefani ubicada en la Ruta 197, a 5 km. de estación José C. Paz, partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º. — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza, en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de doscientos setenta (270) días a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto Nº 13.277/59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º. — La Secretaría de Estado de Industria y Minería queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaciones de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º — La firma Juan Stefani deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento íntegramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6º. — Cuando se comprobara la transgresión al alcance y condiciones de las franquicias que otorga el presente decreto y a los valores reales de los bienes consignados en la planilla anexa o los que resultaren de las modificaciones autorizadas de acuerdo con el artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que a la fecha del despacho a plaza hubieran debido tributar los elementos importados, haciéndose pasible asimismo el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley Nº 14.792.

Art. 7º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y Hacienda.

Art. 8º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — José A. Blanco. — Pedro M. García Oliver.— Jorge Wehbe.

Nómina de las máquinas y equipos integrantes de la planta de fabricación de ladrillos cerámicos al vacío, a importar por la firma "Juan Stefani" para ser instaladas en su establecimiento ubicado en la Ruta 197 a 5 Km. de estación José C. Paz, partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Cantidad	DESCRIPCION	Valor C. y F. en u$s.
1 (uno)	Equipo alimentador automático, marca "Morando" tipo CA/5 serie C, compuesto de: Batea de 500x85x65 cm. de chapa de hierro reforzada, cinta portante alimentadora formada por placas metálicas ancladas a eslabones de cadena de acero con ruedas de deslizamiento; engranajes helicoidales con dientes fresados; aspa de cabecera comandada por engranaje a escuadra; tensor de cadena para regulación de la cinta. Completo, con cambio para tres velocidades, con motor eléctrico de 6 HP.	2.990.—
1 (uno)	Transportador elevador a cinta de placas metálicas, dobladas y sobrepuestas, de 565 mm. de ancho y 15 mts. de largo, accionado por grupo de comando con engranajes templados, carter en baño de aceite, cadena de arrastre de acero especial y motor eléctrico de 10 HP.	2.275.—
1 (uno)	Molino desintegrador laminador tipo LA/5 serie Cl, de de dos cilindros de 600x500 mm., con camisas cambiables de fundición especial en coquilla extra-dura; ejes sobre cojinetes a rodillos	2.172.—
1 (una)	Mezcladora-mojadora-filtro, tipo MBA/F-4 serie B, con filtro de arcilla en el cabezal de la hélices; batea de 90x255 cm curvada: hélices y palas de acero con bordes cambiables; polea a embrague tipo Flender. Completa con hidrante, con motor eléctrico de 1,6 HP.	4.300.—
1 (uno)	Molino refinador laminador tipo LRA/5 serie Cl. de dos cilindros de 600x500 mm. con camisas cambiables de fundición especial en coquilla extra-dura; ejes sobre cojinetes a rodillos	[illegible].188.—
1 (una)	Ladrillera automática al vacío marca "Morando" tipo MVP/4 serie GA-Super. Doble reducción y cambio de velocidad. Producción de más de 5.000 ladrillos por hora. Con hélice cónica de 500x400 mm., de acero con bordes cambiables ejes de acero tratados; soportes sobre cojinetes a rodillos; engranajes de acero. Cámara de hélices y de alimentación forradas con chapa perforada cambiable; palas alimentadoras de acero con bordes cambiables; bomba de lubrificación automática; polea a embrague tipo Flender. Completa, con electrobomba de vacío de 10 HP., vacuómetro y tuberías de vacío	8.490.—
1 (una)	Cortadora automática modelo E. Rivani, para ladrillos huecos y otros maeriales, sistema de hilo oblicuo. Apta para cortar cualquier tipo de cerámico hueco hasta un máximo de 500 mm., de ancho por 300 mm. de alto. Longitud del corte regulable mediante manivela con máquina en funcionamiento. Hilo cortador sincronizado automáticamente al filón de arcilla que sale de la ladrillera. Completa, con motor eléctrico incorporado de 1 HP.	1.640.—
	VALOR TOTAL C. y F. u$s.	23.965.—

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio "VILAS, CONSTANTINO c|LOPEZ, OSVALDO, sobre ejecución hipotecaria", que el martillero Victorio O. Zito, rematará en 29 de Septiembre 1832, departamento 2, Lanús Provincia de Buenos Aires, a las 14.30 hs., el día 1º de agosto próximo, la propiedad sita en el Partido de Lanús, próximo a la Estación Lanús, frente a la calle C. Sayos Nº 1026, entre Jujuy y Santiago del Estero, lote 26, manzana 13, mide 8 m. 66 cm. de frente por 27 m. 29 cm. de fondo con lo plantado, clavado y adherido al suelo. — Base: $ 1.144.980.— m$n. al contado, seña 8 %, comisión 3 %. Buenos Aires, julio 13 de 1961. — Luis Prato, secretario.

$ 2.000.— e.22|7-Nº 22.493-D.T.-v.27|7|61

AVISO OFICIAL

NUEVO

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Concurso de Proyectos

Llámase a concurso de proyectos para la construcción de un lavadero de camiones en el mercado Nacional de Hacienda. Plazo para la presentación de las propuestas: 90 días corridos. — Apertura: 30 de Octubre de 1961, a las 10.30 horas. Carpeta Nº 1598-D-1961. — Consultar Pliego de Condiciones — Sección Licitaciones y Compras — Tellier 2436, Capital Federal, de lunes a viernes de 7 a 12 horas. — La Dirección General.

e.26|7-Nº L-6.226-v.31|7|61

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

REMATE OFICIAL CON BASE Y SIN COMISION

Expediente Nº 316.558|61

620 lotes repuestos varios para automotores (Motores, blocks, conj. cajoneras, caja velocidades y reductoras, campanas, cigüeñales, volantes, carcasa, tapa cilindros, mazas, barras dirección, cardán, bielas, zapatas, radiadores, llantas amortiguadores, etc., etc.), usados.

Exhibición: D. Gral. de Mantenimiento Técnico, M. Asist. S. y Salud Pública, Ruta Nacional Nº 3 Km. 21 San Justo, Pcia. de Buenos Aires.

Lugar y fechas de las subastas: D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital, T. E. 37-9051, Int. 50 los días 21 22 y 23|8|61 a las 16 horas.

Informes y pliegos: En la D. G. S. E. y en el lugar de exhibición indicado

e.20|7-Nº 6.118 v.31|7|61

Secretaría de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina notifica a la firma La Federal S. A. que en el sumario Nº 2 865 —Control de Cambios— se ha resuelto darle vista por el término de quince (15) días, para que formule los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho.

e.21|7-Nº 6.147-v. 26|7|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ley 9.688

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días, a los herederos que tengan derechos a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo —Ley 9.688— calle Junín 1060, de esta Capital Federal:

AMEN, Genaro
BRATTATOLA, Roque Luis
CORBELLA Grassi
CASTILLO, Matías

CANDELA, María de los Angeles
CASTRO, Jaime
CHOQUE WILLCA, Nicolás
DIAZ, Fernando
ENRIQUE, Luis
HORTUVI, Pedro Alberto
NIEVA, José Pablo
NAZABAL, Nicolás
PALADINI, Eroico Armando
PERRONE, Eduardo Ernesto
RUFFA, Luis Carlos
SOSA, Ernesto
SALAZAR, Isabelino
TORRILLA, Juan
VIEGA, José
VALDEZ, Enrique Rodolfo
WILSON, Alfredo Samuel
ZORRILLA, José Ramón

e.25|7-Nº 6.212-v.4|8|61

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derechos a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal:

ABURTO ROA, Armando.
ARTAZA, Bernardino Normando.
ALVAREZ, Ricardo.
ARAUJO, Juan Antonio.
ALISA, Adolfo Miguel.
ARRIAGA, Jesús Bilbao.
BLANCO, Luis.
BARRIOS, Félix Benancio.
CASAROLI, Rino.
CACCIA, Carlos A.
CONTRERAS, Reinaldo del Carmen.
DI IORIO, Aniello.
ESQUIVEL, Marcial.
GROSSI, Giordano.
GUERRERO, Diego.
GRONDRA, Martín.
HERMOSILLA, Reynaldo.
MONTES, Segundo Feliciano.
MARCONI, Félix.
MIGUEZ, Mercedes Judith.
OSTAPOVICH, Alejandro.
OYARZO, Juan.
PAEZ, Juan José.
PONCE, Eufemio Pilar.
QUINTO, Angel Carlos.
RODRIGUEZ, Sembronian.
SUAREZ, Juan Carlos.
SEGOVIA, José Silvano.
SOTO, Carlos.
SOTO, Alfredo.
URIA, Agustín A.
VEA, Cirilo.

e.22|7-Nº 6.175-v.2|8|61

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo (Ley 9688), calle Junín Nº 1060, Capital Federal:

ABALLAY, Emilio Fernando.
AGUIRRE, Julio.
BERMEJO, Roberto Elías.
CARDOZO PRIETO, Juan.
CONTRERAS, Vicente Antonio.
FANTI, Luciano.
FICHMAN, Exequiel.
GALVAN, Benito.
GUERRERO, Rosendo.
GONGORA, Nicolás Valentín
KRAUCH, Ludovico.
LAZARTE, Pedro Celestino.
MATEU, José.
ORTEGA, Modesto Napoleón.
ORELLANO, Gualberto José
POKI, Francisco.
PEREZ, Mario.
QUINTANA, Gerardo.
RAMIREZ, Angel.
RODRIGUEZ, Horacio.
SILVA SANTOS, Julián.
VARGA, José.
VILLALBA, Ireneo.
VILLALBA, Eduardo Norberto.

e.17|7-Nº 6.036-v.27|7|61

La Caja de Accidentes del Trabajo cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal:

ALBERT, Jaime.
ALTAMIRANO, Eleuterio S.
BARBERIS, Jorge.
BENAVIDEZ, Gregorio.
CANDINO, Antonio Mariano.
CONTRERAS, José.
CEJAS, Luciano.
CRISTALDO, Rosendo.
GAREIS, Luis Demetrio.
GARCIA, Tomás Alejandro.
INIESTA, Jorge Antonio.
KLOSINSKI, Segismundo.
MARRA, Juan Carlos.
MEDINA, Toribio Víctor.
NUÑEZ, José Wenceslao.
PAVIONI, Aurelio Abel.
PEREZ, Héctor Francisco.
PENELA, Juan Carlos.
PONCE, Juan.
PIERUCCIONE, Gisberto.
ROLDAN, Felipe Andrés.
RODRIGUEZ, Manuel.
RODRIGUEZ, José.
SERRA, Luis Martorez.
VENEZIANO, Juan.
VARGAS, Alcides.

e.18|7-Nº 6.069-v.28|7|61

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
Dirección de Administración
Departamento de Contrataciones y Suministros
Balcarce 78, 1er. piso 33-9152
LICITACION PUBLICA Nº 9

Llámase a licitación pública para el día 11 de agosto de 1961, a las 15.30 horas, para la adquisición de 100 condecoraciones en la Orden del Libertador San Martín y 100 condecoraciones en la Orden de Mayo al Mérito, en distintos grados.

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones particulares, podrán ser retirados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, de 12 a 19 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Precio del pliego: cien pesos moneda nacional c/l. (m$n. 100.—).

e.26|7 Nº L 6.280 v.5|8|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 316.788|61)

Llámase a licitación pública para la prov. de tubos de acero - SH -.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de agosto de 1961 a las 14,25 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|7-Nº L-6.228-v.28|7|61

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 341.363|61 CM — Apert. el 4|9|61, a las 13,30 hs.: Pigmentos p| fabricar tintas.

Expte. Nº 341.361|61 CM — Apert. el 4|9|61, a las 13,30 hs.: Materia primas p|tintas.

Informes y pliegos: En la D.G.S.E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.26|7-Nº L-6.232-v.5|8|61

Secretaría de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 391

Provisión e instalación de mostradores, cajas y mamparas — Sucursal Formosa.

Pliego de condiciones, en División de Compras, Calle 25 de Mayo Nº 145, 2º Piso, Oficina Nº 281 Bis, Capital.

Apertura: 7 de agosto de 1961, 14 hs.

e.26|7-Nº L-6.229-v.28|7|61

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 27-961 para contratar la impresión y provisión de formularios. — Apertura de las propuestas: 18 de agosto de 1961, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17,30 horas. — La Administración.

e.26|7-Nº L-6.230-v.5|8|61

Llámase a licitación pública Nº 29-961, para contratar el servicio de carteleras ("Poster-Panels"), para exhibir publicidad de la Caja Nacional de Ahorro Postal. — Apertura de las propuestas: 16 de agosto de 1961, a las dieciséis horas. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17,30 horas. — La Administración.

e.26|7-Nº L-6.231-v.5|8|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 136.887|61

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de 16 ventanas metálicas en el local de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini", calle Charcas 1851, Capital, de acuerdo a los pliegos de condiciones que podrán adquirirse en la Tesorería de la Universidad, Florida 656, de 8.30 a 11 hs., al precio m$n. 50. Presupuesto oficial m$n. 200.000. Depósito de garantía m$n. 2.000, según el Art. 14 de la ley 13.064. La apertura tendrá lugar el día 11 de agosto de 1961, a las 17 hs., en la Sección Compras y Ventas, Córdoba 2122, piso 2º. —. Buenos Aires, julio 19 de 1961. — El Director de Administración.

e.26|7-Nº L-6.233-v.5|8|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Presidencia y Consejo Superior

Llámase a Licitación Pública Nº 5|961, para la adquisición de una (1) guillotina, con prensación automática, luz de corte 86 cms.; altura de carga 9 cms., 30 cortes por minuto. Fuerza motriz necesaria 3 H.P. Peso neto aproximado 1.600 kilos. Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar sin cargo, de la División Compras y Licitaciones, calle 7 Nº 776, 1er. piso, días hábiles de 8 a 12 horas. Fecha de apertura de sobres, día tres (3) de agosto, a las 12 horas. Los sobres se presentarán en la misma Oficina hasta el día y hora de la apertura. — Dr. Humberto Prados, Director de Administración.

e.26|7-Nº L-6.234-v.28|7|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 8º piso - Capital
Licitación Pública Nº 370, para el día 4 de agosto de 1961

San Martín, Prov. Bs. As.; Nº 370. Hora: 10.40, provisión de caños y accesorios de hierro fundido (cañería F.F.V., caños cortos F.F.V., curvas F.F.V., piletas de patio F.F.V., etc.), elementos destinados a la construcción de cuatro casas de cuatro departamentos cada una, en el Barrio de Oficiales "General San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 10,00 m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|7-Nº L-6.235-v.28|7|61

Licitación Pública Nº 371, para el día 4 de agosto de 1961.

San Martín, Prov. Bs. As.: Nº 371. Hora: 10,50. Provisión de cañería y accesorios de plomo (cañería de plomo en tirones, sifones de plomo codo de plomo, boca de desagüe, etc.), elementos destinados a la construcción de cuatro casas de cuatro departamentos cada una en el Barrio de Oficiales "General San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 15.00 m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|7 Nº L-6.236 v.28|7|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
LICITACIONES PUBLICAS

21|VIII|61: Nº 108|61 a las 11 para contratar la prestación de asesoramiento para la revisión y ajuste orgánico funcional en el orden industrial, la preparación y puesta en práctica de un plan científico en Fábricas Militares dependientes de esta Dirección General.

25|VIII|61: Nº 107|61 a las 11 por chapas de acero.

25|VIII|61: Nº 109|61 a las 11,30 por refractarios.

25|VIII|61: Nº 111|61 a las 12, por mineral de manganeso.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.26|7-Nº L-6.237-v.5|8|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 703 M, hasta el día 7 de agosto de 1961 16 horas. Provisión marcos de madera.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 20.00 m|n.

e.26|7-Nº L-6.238-v.28|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 312-O, hasta el día 11 de agosto de 1961, a las 18 horas, para la provisión y colocación de cortinados, telones e instalación bambalinas y pantalla de proyecciones, por "ajuste alzado", en el edificio del Hogar Escuela La Rioja, Boulevard Sarmiento Nº 1680, sito en la ciudad de La Rioja. Presupuesto oficial: $ 199.800 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros, D. N. A. (Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital, así como también en la División La Rioja, calle Dalmacio Rocha Nº 794, La Rioja, hasta 5 días hábiles antes de la fecha de apertura. — Documentación: $ 40.00 m|n.

e.26|7-Nº L-6.239-v.31|7|61

Llámase a licitación pública Nº 345-O, hasta el día 28 de agosto de 1961 a las 18 horas, para la provisión e instalación de central de alarma de incendio, por "ajuste alzado", en el edificio del Palacio de Justicia (Archivo de Registro de la Propiedad, 7º piso), sito en la Capital Federal. Presupuesto oficial: pesos 519.891,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros - D. N. A. (Departamento Licitaciones) - Carlos Calvo Nº 190 - piso 1º - Capital. Documentación: $ 50.00 m|n.

e.26|7-Nº-L-6.240-v.11|8|61

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Licitación pública Nº 3|61: Reparación general del Remolcador "305" (Motores Diesel, electricidad y varios).

Apertura: 11|8|61 a las 10 horas. — Retiro de Pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen 330 - piso 4º - Capital, de 13 a 18 horas. — Valor del pliego: $ 50 m|n. c|uno.

e.26|7-Nº-L- 6.241-v.5|8|61

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a licitación pública Nº 182|961, para el día 1º de agosto a las 13 y 30 horas, con el objeto de contratar la "adquisición de juegos de sillones, muebles de madera y artefactos eléctricos", destinados al uso del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional Letra "O".

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Compras - Paraguay Nº 1536 - 7º piso - Capital Federal.

e.26|7-Nº L-6.242-v.28|7|61

PROVINCIAS

DIRECCION DE VIALIDAD DE RIO NEGRO
Licitación Pública Nº 10|61

Llámase a licitación pública para la reparación de tres motores "Perkins" de camiones marca "Bedford".

Apertura: día 14 de agosto de 1961 a horas 16 en Saavedra 280 Viedma Río Negro, donde deben solicitarse pliegos respectivos. — Ingº Antonio D. Chimienti - Presidente Vialidad de Río Negro.

e.26|7-Nº L-6.243-v.28|7|61

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
Dirección de Administración
Departamento de Contrataciones y Suministros.
Balcarce 78, 1er. piso. — 33-9152
Licitación Pública Nº 8

Llámase a licitación pública para el día 14 de agosto de 1961, a las 16 horas, para provisión e instalación en avión Dougla. DC-3, del sistema de Radar en Banda X, Airbone Weather Radar, System o similar.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.25|7-Nº L-6.213-v.4|8|61

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Gerencia de Administración
(División Adquisiciones)
Expediente Nº 1441|61

Llámase a Licitación Pública Nº 55|61 para la provisión de 1 (uno) transformador estático para corriente alternada trifásica de una potencia permanente de 150 KVA, relación de transformación 6.600 más menos 5 o|o/400 - 231 V, 50 Hz., etc., etc.

La apertura de la presente licitación tendrá efecto el día 7 (siete) de agosto de 1961, a las 10 (diez) horas, en el

local de la División Adquisiciones de esta Comisión Nacional, Avda. L. G. San Martín 8250, 2º piso, Capital (T. E. 70-7711 int. 66), en presencia de los interesados que concurran. — Los pliegos de bases y condiciones pueden ser retirados en el local indicado precedentemente todos los días hábiles de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — El Gerente de Administración.
e.25|7-Nº L-6.214-v.27|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 "venta" (Exp. 1282|61) para el día 21 (veintiuno) de Agosto de 1961 a las 10 (diez) horas a los efectos de proceder se a la venta por parte de esta Comisión Nacional de válvulas electrónicas sin uso, las que se hallan en sus embalajes originales de fábrica.
Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A. Av. Lib. Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711 int. 66) diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — La apertura de la misma se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.
e.17|7-Nº 6.037-v.28|7|61
e.21|7-Nº 6.037-v.29|7|61

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 19|7 y 20|7|61.

Llámase a Licitación Pública Nº 70 (Expediente Nº 1.403|61), para el día dieciséis (16) de agosto de 1961, a las diez (10) horas, para la provisión de un espectrofotómetro infrarrojo modelo IR-4 Beckmann o similar, completo con accesorios.
Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Avenida del Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas sin cargo. La apertura de la misma se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.
e.15|7-Nº L-6.011-v.26|7|61

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para el día 18 de agosto de 1961, a las 15.30 horas, a fin de contratar el traslado, montaje y reparación de máquinas de imprenta, desde los talleres ubicados en Gascón 350 y Av. Corrientes 672 hasta la planta sita en Campichuelo 553, Capital Federal, correspondientes a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.
El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Planta Baja, Capital Federal, en la fecha y hora señalada, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.
e.24|7-Nº L.6.177-v.3|8|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO

Licitación Pública Nº 7

Llámese a licitación pública para el día 8 de agosto de 1961, para la provisión e instalación de tabiques de madera y linex en un pabellón existente en la Estación Experimental de Pergamino.
La documentación respectiva debe solicitarse en la Estación Experimental de Pergamino, sita en el Partido de Pergamino, FCNGBM, todos los días hábiles, de 7.30 a 12 hs. y de 14 a 17.30 hs.
e.24|7-Nº L.6.179-v.26|7|61

Licitación Pública Nº 8

Llámese a licitación pública para el día 31 de agosto de 1961, a las 9 horas, por la ampliación de la obra "Edificio de Calidad Industrial", cuyo presupuesto oficial es de $ 997.622,—.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pergamino, Pcia. Bs. As.), donde los interesados podrán adquirir los pliegos de condiciones, planos y cláusulas particulares al precio de $ 500,— m|n. c|u.
e.7|7-Nº L.6.180-v.11|7|61
e.24|7-Nº L.6.180-v.28|7|61
e.31|7-Nº L.6.180-v.4|8|61

CORPORACION NACIONAL DE OLIVICULTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 4, expediente Nº 35.178|61, para la reparación y ajuste de los equipos, maquinarias de la Planta Experimental de Industrialización de La Rioja y modificación ampliatoria de capacidad de trabajo. Apertura, 25 de agosto de 1961, a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación propuestas, en Viamonte 1482, Capital.
e.24|7-Nº L.6.181-v.28|7|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 207
2º LLAMADO
Expediente Nº 104 180|60

Llámase a licitación pública para el día 3 de agosto de 1961, a las 10, para la adquisición con destino a la instalación de la Agencia de Extensión de Monte Carlo, Misiones, de un terreno de aproximadamente 20 metros de frente por 50 metros de fondo, sobre la Avenida "El Libertador" (este a oeste), entre Lavalle y Sarmiento.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la Estación Experimental Agropecuaria de Misiones (Cerro Azul, Misiones) y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración. —
e.24|7-Nº L.6.178-v.26|7|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A

Dirección de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 241
Expediente Nº 104.572|61

Llámase a licitación pública para el día 22 de agosto de 1961, a las 10 para la ejecución de la obra "Vivienda Tipo D" en la Estación Experimental Agropecuaria de Leales, Provincia de Tucumán.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 400.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 13.551,92.
e.20|7-Nº 6.117 v.8|8|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 47
Act. Nº 113.762|961

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de agosto de 1961, a las 14 horas, para la adquisición de diversos formularios.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.25|7-Nº L-6.215-v.4|8|61

Licitación Pública Nº 238
Expediente Nº 104.596|61

Llámase a licitación pública para el día 11 de agosto de 1961, a las 11, para la ejecución de la obra "Edificio Central" en la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.
La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 105.132,45.
e.17|7-Nº L-6.038-v.2|8|61

Secretaría de Hacienda

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 56.267|61

Llámase a Licitación Pública Nº 41, el día 7 de julio de 1961, a las doce y treinta horas, para la provisión de franela de algodón.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. Buenos Aires, julio 25 de 1961. — El Gerente de Administración.
e.25|7-Nº L-6.217-v.27|7|61

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública, para la provisión de Maderas. Apertura: 7 de agosto de 1961, a las 10.30 horas. Carpeta número 1691-M-1961 — Consultar pliego de condiciones — Sección Licitaciones y Compras — Telier 2436, Capital, de lunes a viernes de 7 a 12 horas. — La Dirección General.
e.24|7-Nº L. 6.184-v.28|7|61

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 316.791|61

Llámase a licitación pública para la adq. de automóviles último modelo — moto triciclo.
La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de agosto de 1961, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.25|7-Nº L-6.216-v.4|8|61

(Expediente Nº 377.700|61)

Llámase a licitación pública para la adq. de un tele-impresor, transmisor, receptor a página —y una fuente de alimentación— LBNC.
La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de agosto de 1961, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.24|7-Nº L.6.182-v.26|7|61

(Expediente Nº 377.574|61)

Llámase a licitación pública para la prov. de material eléctrico. LBNC.
La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de agosto de 1961, a las 13.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.24|7-Nº L.6.183-v.3|8|61

Expte. Nº 385 150|60

Llámase a licitación pública para la prov. de alfombra de lana triple corta, da, LBNC.
La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de agosto de 1961 a las 13 30 horas. — Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e. 21|7 Nº L. 6.142-v. 1º|8|61

(Expediente Nº 50.990 60)

Llámase a licitación pública para la composición e impresión de la "Memoria de la S. de Estado de Hacienda" y "Mensaje del Poder Ejecutivo", año 1959, cont. y adm.
La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de agosto de 1961 a las 13 30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236 Capital.
e.18|7-Nº L.6.074-v.28 7|61

Expediente Nº 345.973|60

Llámase a licitación pública para recubrir las losas en el sector de talleres de C. de M. con chapas de aluminio.
La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de agosto de 1961 a las 10.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.17|7-Nº L-6.042-v.2|8|61

Expediente Nº 316.718|61

Llámase a licitación pública para la adquisición de automotores último modelo.
La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de agosto de 1961 a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.17|7-Nº L-6.043-v.27|7|61

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Banco de la Nación Argentina: Llámase a Licitación Pública para la provisión de 30.000 fichas Adrema. Apertura 2 de agosto de 1961 a las 15 hs., en la gerencia de administración. Pliegos en la división compras, Bmé. Mitre 326 — 3er. piso — Local 310.
e.24 7-Nº 6.208 v.26|7|61

Banco de la Nación Argentina: Llámase a Licitación Pública para los trabajos de reparaciones generales y pintura en: Sucursal, Las Rosas: fecha de apertura, 9 de agosto de 1961, valor pliego $ 140.
Sucursal, Gral. Conesa: fecha de apertura, 10 de agosto de 1961, valor pliego, $ 140.
La apertura se efectuará en la gerencia de administración a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso — Ofc. 231.
e.24|7-Nº L. 6.209 v.1º|8|61

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 992, para el día 25 de agosto de 1961, a las 16.30 horas, para la confección, colocación y retiro de carteles anunciadores de remates.
Lugar de apertura: gerencia de administración, 25 de Mayo 245, piso 1º. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.
e.21|7-Nº L.6.145-v.1º|8|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1015, para el día 24 de agosto de 1961, a las 16.30 horas, para la provisión de pan.
Lugar de apertura: gerencia de administración, 25 de Mayo 245, piso 1º. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.
e.21|7-Nº L.6.146-v.1º|8|61

Llámase a licitación pública para la adquisición de papel obra 1ª alisado de 80 gramos. Pliego de condiciones en Reconquista 266|74, 8º piso, División Licitaciones de 12 a 15.30 horas. — Apertura el 9 de agosto de 1961, a las 16.30 horas.
e.21|7 Nº L.6.148-v.26|7|61

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Licitación Pública Nº 392

Adquisición de máquinas para expedición de correspondencia "Dobladora y ensobradora" y "Cerradora y franqueadora".
Pliego de condiciones: División de Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 281 Bis, Capital.
Apertura, 7 de agosto de 1961, a las 14,30 horas.
e.19|7-Nº L-6.097-v.29|7|61

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de impresos y formularios continuos. Apertura: 22 de agosto próximo, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326 3er. piso, local 310.
e.20|7-Nº 6.118 v.31|7|61

Secretaría de Comercio

Dirección General de Administración

La Dirección General de Administración llama a Licitación Pública Nº 12, para el día 2 de agosto de 1961, a las 16 horas, para la adjudicación de las tareas de carga, descarga, apile, traspile camibio de envases y demás manipuleos de la mercadería para los Mercados Nacionales de Frutas y Hortalizas, dependientes de la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores. Pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Compras — División Licitaciones y Adquisiciones Directas, sito en Avda. Julio A. Roca 651, tercer piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 30 horas.
e.17|7 Nº L-6.045-v.27|7|61

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 21|61 para el día 8 de agosto de 1961, a las 14 horas, para la "Construcción de estructura de hormigón armado y mampostería de cimientos para un galpón de 32 metros de frente por 30.5 metros de largo, a realizarse en el depósito que posee esta dirección nacional en la localidad de San Justo, —Partido de Matanza— Provincia de Buenos Aires".
Pliego de bases; planos y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º Capital, dentro de horario de 12.30-19 horas — Precio del pliego: $ 50 — m|n. — Depósito de garantía: $ 3.369 60 m|n. en efectivo.
e. 21|7-Nº L. 6.150-v. 1º|8|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 61|61 para: Reacondicionamiento Red Eléctrica Externa en Laboratorios Inti en Miguelete, Prov. de Buenos Aires.
Apertura: 14 de agosto de 1961, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.
Retiro de pliego y presentación propuestas, en la dirección indicada. Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, gerente de Finanzas.
e.20|7-Nº 6.120 v.31|7|61

Por 10 (diez) días, llámase a Licitación Pública Nº 59|61, para la adquisición de: un automotor nuevo marca Ford o similar modelo 1961
Apertura, 18 de agosto de 1961, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.
Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.
e.19 7-Nº L-6.098-v.29|7|61

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 60 61 para la adquisición de un cromatógrafo para gases y de un espectrofotómetro.
Apertura: 1º de septiembre de 1961, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.
Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, Suministros, días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.
e.18|7-Nº L.6.078-v.28|7|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

30|8|61. — Uniones barras de sondeo y uniones para portamechas en uso (941|61), a las 15 horas.

31|8|61. — Barras de sondeo y uniones (942|61), a las 15 horas.
18|9|61. — Contratación servicios de deshidratación de petróleo en Pico Truncado — Flanco Sur (Comodoro Rivadavia) (943|61), a las 15 horas. —(Precio de pliego m$n. 1.000).
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.
e.25|7-Nº L-6.218-v.4|8|61

7|8|61. — Almidón pregelatinizado (996|61), a las 14 horas.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.
e.25|7-Nº L-6.219-v.29|7|61

31|7 61 — Tambores para aceites lubricantes, de 200 lts., usados (986,61) a las 14 horas.
10|8 61 — Esqueletos de madera para contener 6 latas de aceite de 5 lts. cada una (974|61) a las 12 horas.
21.8 61 — Sebo fundido (953|61) a las 14 horas.
25|8|61 — Válvulas para armadura de surgencia de pozo de petróleo (970|61) a las 10 horas.
28|8|61 — Papelería para escritorio (981 61), a las 10 horas.
4 9 61 — Cables de acero (976|61), a las 10.30 horas.
19|9|61 — Locomotoras Diesel (962|61), a las 10 horas.
Datos y pliegos: Avda. R. S. Peña 777 — Capital Federal.
e.24|7-N L-6.185 v.28|7|61

10|8|61 — Envases de cinco (5) litros de aceite lubricante Supermóvil y Supermóvil HD., (973|61), a las 14 horas.
Datos y pliegos: Avda. R. S. Peña 777 — Capital Federal.
e.24|7-Nº L. 6.186 v.3|8|61

Comodoro Rivadavia
(Chubut)

14/8/61: Baritina molida (931/61), a las 10.30 horas.
16/8/61: Cañería de conducción de acero negro, con sin costura (926/61), a las 15 horas.
21/8/61: Cañería de conducción de acero Standard, sin costura (938.61), a las 10.30 horas.
22/8/61: Cañería de conducción de acero negro, con o sin costura (920/61), a las 15 horas.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.
e.17|7-Nº L-6.044-v.27|7|61

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 4.493: Carrocerías metálicas para jeeps modelo JA-3, UB. — Apert. 4|8|61 a las 10 horas.
Pliego Nº 4.495: Balanzas automáticas de lectura directa tipo mostrador. Apert. 7|8|61 a las 12 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14.30 horas.
e.24|7-Nº L. 6.187-v.28|7|61

Pliego Nº 4.494: Construc. planta almacenaje y envasado en San Lorenzo, (Pcia. Santa Fe). — Apert. 11|8|61 a las 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13 horas
e.24|7-Nº L. 6.188 v.4|8|61

Licitación Pública

Pliego Nº 4.492: Adquisición de chapas de acero, planchuelas, barras y perfiles de hierro. — Apert. 3|8|61, a las 11 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.
e.21|7-Nº L-6.161-v1º|8|61

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 82 61

Llámase a Licitación Pública número 82 61, a realizarse el día 8 de agosto de 1961, a las 12 horas, para la provisión de camisas de cilindro y modelo para las mismas, para motor Hamilton.
Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle Nº 1527, 2 piso, Capital Federal., todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.21 7-Nº L-6.152-v.1 |8|61

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse en las fechas y horas que se detallan a continuación:
L. 83|61, a realizarse el día 16|8|61, a las 12 horas. — Vainas y aguja de inyección y resortes para aguja de inyección de motores Nordberg.
L. P. 84|61, a realizarse el 16|8|61, a las 12.30 horas. — Disyuntores tripolares.
Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle Nº 1527 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.
e.21|7-Nº L-6.153-v 1º|8|61

Pliego Nº 4.489: Provisión e instalación de grupos electrógenos cial mentación de gas natural, aptos para funcionar también a gas licuado, potencia 10 kw a 15 kw. Apert.: 3 8|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4 491: Instalación red iluminación, alarma y modif. sistema incendio en Pta. Boulogne. Apert.: 1|8|61, a las 11 hs.
e.19|7-Nº L-6.099-v 29 7|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 33.000|960

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del 25|7|961, para resolver con destino a: Escuela Hogar número 3 de El Bolsón, Río Negro, la adquisición de Víveres, comestibles y forrajes, para atender los servicios entre el 1º de septiembre al 31 de diciembre.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Dirección de la Escuela Hogar citada precedentemente, todos los días hábiles, de 14 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 2 de agosto de 1961, a las 15 horas, en el local de la Escuela Hogar Nº 3 de El Bolsón, Río Negro, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 21 de julio de 1961.
e.25|7-Nº L-6.220-v.27|7|61

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 25
Expediente T-6.120|61

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de agosto de 1961, a las 10 horas, para adjudicar el arreglo de un montacamilla existente en el Pabellón Koch de la Cátedra de Tisiología.
La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.
Fernando Gus Carbó, jefe.
e.24|7-Nº L. 6.189 v.26|7|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Presidencia y Consejo Superior
Expediente C. Nº 4022|61

Llámase a Licitación Pública número 4|961, por el término de tres (3) días, para la construcción de un local destinado al "Laboratorio Carbono 14" a instalar en el edificio del Museo sito en el Paseo del Bosque, de la ciudad de La Plata. — Presupuesto oficial pesos 270.717,60. — Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar con cargo, de la Oficina de Compras y Licitaciones, los días hábiles de 8 a 12 horas, lugar donde tendrá efecto la apertura de sobres, fijada para el día 28 de julio, a las 12 horas. — Dr. Humberto Prados, director de Administración.
e.24|7-Nº L-6.190-v.26|7|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Hospital Nacional de Clínicas "Prof. Dr. Pedro Vella"
Licitación Pública Nº 10
Expediente Nº 9126 — H.

Llámase a licitación pública para el día 31 de julio de 1961, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, alcohol desnaturalizado (coloreado), de uso hospitalario.
Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias, pueden solicitarse en la administración del hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.
Córdoba, 10 de julio de 1961. — Contador Juan Angel Larisgoitía, administrador.
e.24|7-Nº L-6.191-v.26|7|61

Oficina de Conservación y Reparación de Edificios Universitarios
Licitación Pública Nº 10

Llámase a licitación pública para el día 2 de agosto de 1961, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de diversos materiales de construcción (portland, ladrillos, hierro, etc.) por un monto total de $ 140.000 m|n.
La apertura de las propuestas se efectuará en el día y hora arriba indicados, en el local de la Oficina de Conservación y Reparación de Edificios Universitarios, sita en calle Artigas esquina San Luis, de la ciudad de Córdoba en donde podrán ser requeridos los pliegos de condiciones, todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e.24|7-Nº L-6.210-v.3|8|61

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 51 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle G neral Venancio Flores Nº 3869, asiento de la Escuela 23, C. Escolar 12º.
Presupuesto Oficial: m$n. 320.050.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras Nº 2599, Capital, el día 8 de agosto, a las 14 horas.
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 horas.
Importe del juego de pliegos: m$n 50.—
e.21|7-Nº L-6.154-v.1º|8|61

Llámase a Licitación Pública Nº 57, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Larrazábal Nº 4051, asiento de la Escuela 20, C. Escolar 19º.
Presupuesto Oficial m$n. 889.016.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras Nº 2599 Capital, el día 16 de agosto, a las 15 horas.
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.
Importe del juego de pliegos: m$n. 100.—
e.21|7-Nº L-6.165-v 7 8|61

Llámase a Licitación Pública Nº 56 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle C ámer Nº 930, asiento de la Escuela 23, C. Escolar 9º.
Presupuesto Oficial: m$n. 346.860.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras Nº 2599, Capital, el día 8 de agosto, a las 15 horas.
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.
Importe del juego de pliegos: m$n 50.—
e.21|7-Nº L-6.156-v.1º|8|61

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Llámase a Licitación Pública Nº 5. Expte. Nº 1.762|61, para el día 22 de agosto del corriente año, a las 11 horas, para la provisión de forrajes.
El pliego de condiciones, bases y demás detalles pueden retirarse en la Sección Compras de la citada Facultad, Avda. San Martín 4453. T. E. 51 5857 de lunes a sábados de 8 a 12 horas.
e.21|7-Nº L-6.158 v.1º|8|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente C. Nº 5.704|61
Licitación Pública Nº 468

Llámase a Licitación Pública Nº 468, para el 14 de agosto 1961, 16 horas, para la provisión de aparatos, equipos y elementos para las especialidades de: Física, Química y Metalografía.
Lugar de apertura, consultas y venta de pliegos, en el Servicio de Equipamiento y Suministros, Rodríguez Peña 551, 1er. piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas.
Valor del pliego: m$n. 50. — Buenos Aires, 10 de julio de 1961. — Jefe del Servicio de Equipamiento y Suministros.
e.20|7 L. Nº 6.121-v.31|7|61

Expediente E-74.779 Cde. 2
Licitación Pública Nº 13 S. P. C.

Llámase, a Licitación Pública Nº 13, S.P.C., sistema "Ajuste Alzado", día 18 agosto de 1961, 16 horas para "Refecciones Generales y Pintura", Escuela Fábrica Nros. 222 y 225 de la Nación, Avda. General Paz Nº 4250 y calle Iturraspe Nº 1844, Santa Fe.
Presupuesto oficial: m$n. 1.266.362.
Valor del pliego: m$n. 300.—
Consulta y venta de pliegos en la Escuela Fábrica Nº 222 de la Nación, Avda. General Paz Nº 4250, Santa Fe y Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital.
Presentación y apertura de ofertas, Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º, Capital Federal. — Buenos Aires, 12 de julio de 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.
e.20|7 L. Nº 6.122-v.5|8|61

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente T. 313|61

Llámase a Licitación Pública Nº 53, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 7 de agosto del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Chapas de hierro galvanizado, ganchos especiales para techo; cenefas curvas; babetas para portones y ventanas; portones corredizos, etc., etc., para la construcción de galpones depósitos cuyas estructuras reúnen las siguientes características:
1º Superficie en planta aproximadamente 700 m2. cubiertos. Lado menor aproximado de 20 mts. de longitud. Altura en la parte más baja 3 mts.
2º Estructura resistente de hierro laminado, armado en columnas y celosías.
3º Bases de sustentación de hormigón.
4º Cubierta curva, en chapa de hierro galvanizado, con sus correspondientes desagües pluviales en caños de cinc.
5º Revestimientos laterales en chapas de hierro galvanizado, portones distribuidos convenientemente de igual material, ventanas de hierro tipo ventiluz, con sus rejas de hierro correspondiente.
La entrega de los materiales deberán efectuarse en el Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2), calle Bermúdez 2651, Capital.
El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras); calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada división todos los días laborables de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.
e.20|7 L. Nº 6.123-v.31|7|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Dirección General de Arquitectura

Llámase a Licitación Pública Nº 49, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Cuenca 5049, asiento de la escuela 20, C. Esc. 16º
Presupuesto oficial m$n. 375.652.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 de agosto, a las 15 horas.
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 horas a 18.30 horas.
Importe del juego de pliegos m$n 50.
e.15|7-Nº L-6.014-v.26|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº ..., para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle B Blanca 1551, asiento de la esc. 16 C. Esc. 12º.
Presupuesto oficial m$n. 478 870.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 de agosto, a las 16 horas.
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 horas a 18.30
Importe del juego de pliegos m$n. 5..
e.15|7-Nº L-6.015-v.26|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Murguiondo 1568, asiento de la escuela 10, C. Esc. 13º
Presupuesto oficial m$n. 339.685.
La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 de agosto, a las 14 horas.
Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 horas a 18.30 horas.
Importe del juego de pliegos m$n. 50.
e.15|7-Nº L-6.016-v.26|7|61

Expediente Nº 8385|61
Licitación Pública Nº 12-S.P.C.

Llámase a Licitación Pública Nº 12-S.P.C. sistema "Ajuste alzado" día 2 de agosto de 1961, 16 horas, para "Renovación y ampliación de servicios sanitarios, Escuela Industrial de la Nación Nº 1 "Otto Krause" Avda. Paseo Colón Nº 650 Capital Federal.
Presupuesto oficial: m$n. 1.069 461.
Valor del pliego: m$n. 300. Consulta y venta de pliegos Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña Nº 551, piso 2º Capital. Presentación y apertura de ofertas, Rodríguez Peña Nº 551 piso 2º Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de julio de 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.
e.13|7-Nº L-5.944-v.29|7|61

LICITACION PUBLICA Nº 11-S. P. C.

Llámase a Licitación Pública número 11-S. P. C., sistema "Ajuste Alzado", día 31 de julio de 1961, 16 horas, para "Reparación General y Pintura Escuela-Fábrica Nº 247 y Cursos de Capacitación Obrera Nº 148, calle Santa Magdalena Nº 431.51, Capital Federal. — Presupuesto oficial m$n. 943.545 Valor del pliego m$n. 140. — Consulta y venta de pliegos: Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital. — Apertura de ofertas: Rodríguez Peña 551, 2º piso, Capital — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.
e.11|7 Nº L.5.836 v.27|7|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 9 de agosto de 1961, a las 11 horas, para la adquisición de un inmueble dentro del siguiente radio: Av. General Paz — Av. Vélez Sársfield; Hipólito Yrigoyen; Obispo Salguero — Salta; Av. Olmos — Av. Colón; superficie cubierta no menor de 400 mts2.
La propiedad debe reunir excelentes condiciones de habitabilidad y encontrarse desocupada al momento de escriturar.
Pliegos de condiciones y demás datos, requeridos en Dirección Gral. de Administración Av. Gral. Paz 154 2º piso, de 8 a 13 horas, lunes a viernes.
e.18|7-Nº L-6.085-v.28|7|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 8º piso, Capital

Licitación Pública Nº 364, para el día 8 de agosto de 1961

ZAPALA. — Prov. del Neuquén Nº 364. — Hora: 10.30. — Provisión de quemadores automáticos y manuales, para gas natural, aprobados por Gas del Estado, destinados a los trabajos de transformación y adaptación de las instalaciones termomecánicas del cuartel y barrios militares de la Guarnición, para que funcionen a gas natural, incluso remplazo de artefactos y conexiones con las redes de distribución. Depósito de garantía de licitación 1 ojo sobre el monto de oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 10 m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros donde los interesados podrán concurrir po datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.24|7-Nº L-6.192-v.28|7|61

Licitación Pública Nº 362, para el día 23 de agosto de 1961.

Ciudad de Buenos Aires

Nº 362 — Hora: 10.30. Se licitan todos los trabajos necesarios para la ejecución completa de los revestimientos exteriores con granito Rosa del Salto (procedencia de San Luis), de las fachadas, solados, escalinatas y parapetos del frente sobre la calle Paraguay de la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Secciones 7 al 17 Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 13.514.010.— m|n. Precio de la documentación técnica Legajo Nº 6.306 $ 100.— m|n.

Horario de Ventas: de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, julio de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|7-Nº L-6.160-v.7|8|61

Licitación Pública Nº 253, para el día 11 de agosto de 1961.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Postergación de licitación: Se lleva a conocimiento de los interesados que la licitación pública referente al proyecto y ejecución de las instalaciones de aire acondicionado en las Secciones 7 al 17 en la ampliación de la obra entre las Secciones 2 y 8 (1er. subsuelo, Alta Energía) y modificación del equipo acondicionador existente en la Sección 2a. de la obra: Hospital Escuela "José de San Martín", cuyo presupuesto oficial es de $ 48.750.000.— m|n., legajo número 6301 ha sido postergada para el día 11 de agosto de 1961, a las 10.30 horas.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.20|7 L. Nº 6.124-v.5|8|61

Inspección Regional "Buenos Aires" En Campo de Mayo, Prov. de Bs. Aires

Licitación Pública Nº 1.468|61, para el día 3 de agosto de 1961, a las 11 horas.

CAMPO DE MAYO

Prestación mano de obra para reparación cocina tropa "De Poli", en el Centro de Instrucción Comunicaciones, en Campo de Mayo (Buenos Aires).

Horario para retirar legajos, de 8 a 11 horas.

Apertura de las propuestas, Inspección Regional "Buenos Aires", adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes.

Campo de Mayo, a los veinte días del mes de julio de 1961. — Jefe del Servicio Administrativo.

e.25|7-Nº L-6.221-v.29|7|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fca. Militar de Aceros

Licitación Pública de Compras número 69|61. — Fecha de apertura: 23 de agosto de 1961, a las 10 horas. Por: el Corte de chatarra y rieles.

Ricardo J. Ch. Lindstrodem, coronel, director.

e.24|7-Nº L-6.193-v.3|8|61

Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA"
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda
T. E. 208 - 1969

Llámase a Licitación Pública número 12|61, para el día 16 de agosto de 1961, a las 11 horas por la provisión de 35 toneladas de plomo en lingotes.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministros y Compras) o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Cabildo 65, Capital, previo pago en Tesorería del importe de cinco pesos moneda nacional (m$n. 5), valor de la respectiva documentación.

Rodolfo J. Amicarelli, teniente coronel, director.

e.24|7-Nº L-6.194-v.3|8|61

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 Buenos Aires
Licitaciones Públicas

14|VIII|61. Nº 104|61, a las 11, para contratar un servicio de seguridad y vigilancia en la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

14|VIII|61. Nº 105|61 a las 11.15, por una trituradora para mineral de hierro.

14|VIII|61. Nº 106|61, a las 11.30, por artefactos reflector para lámparas a va por de mercurio. Lámparas a vapor de mercurio.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General.

e.17|7-Nº L.6.052-v.27|7|61

Llámase a Licitación Pública Nº 103|61, para el día 14 de agosto de 1961, a las 10.30 por la habilitación y equipamiento de un comedor y cocina anexo; en esta Dirección General.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General.

e.17|7-Nº L.6.055-v.2|8|61

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 22|61

Por aros de acero inoxidable y cable armado subterráneo. Pliegos de condiciones en Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Apertura de ofertas, en Altos Hornos Zapla, el día 10 de agosto de 1961, 10 horas.

e.20|7 L. Nº 6.125-v.31|7|61

FABRICA MILITAR DE ACEROS
Licitación Pública de Compras Nº 68|61

Fecha de apertura: 16 de agosto de 1961, a las 10 horas.

Por la provisión de: 50.000 m3. de oxígeno industrial.

e.17|7-Nº L.6.053-v.27|7|61

Licitación Pública de Compras Nº 66|61

Fecha de apertura: 9 de agosto de 1961, a las 10 horas.

Por la provisión de: 200 tn. de ferromanganeso.

e.17|7-Nº L.6.054-v.27|7|61

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
Adquisición Planta Fraccionamiento Plasma Humano

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de una planta fraccionadora de plasma y una planta preparadora de materia prima.

Apertura de propuestas: El día 31 de julio de 1961, a las 11 horas. — Pliegos e informes: de lunes a viernes, de 7.30 a 13.30 horas. Departamento Administrativo (División Compras) Pozos 2045, Buenos Aires.

e.3|7-Nº L.5.634-v.29|7|61

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Dirección de Administración
Expte. Letra D. 373 c|v. 961

Llámase a Licitación Pública Nº 47, para el día 11 de agosto próximo a las 12 horas. Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, Capital Federal, para la provisión de 4 grupos electrógenos de 110 V. 45|60 Kw., corriente continua, con destino a los Pontones Recalada e Intersección de la Prefectura Nacional Marítima. Pliegos y bases de condiciones en la Dirección indicada precedentemente diariamente, de 8 a 13 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.25|7-Nº L-6.222-v.4|8|61

Expediente D-13699 c.v|61

Llámase a Licitación Pública Nº 42, para el día 16 de agosto de 1961, a las 10 horas, para contratar la provisión de: Hélices de bronce; motores marinos diesel de 160 a 180 H.P. y de 225 a 250 H.P. aprox., con repuestos; acero inoxidable en barra para ejes portahélices. Apertura en la Dirección de Administración (División Compras). Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.20|7 L. Nº 6.127-v.31|7|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 344-O, hasta el día 31 de agosto de 1961, a las 16 horas, para la construcción por "ajuste alzado", de cinco edificios en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur, pudiendo las firmas concurrentes efectuar cotización por obra o por el total del grupo de obras que a continuación se detallan:

1ra. — Construcción edificio para Hospital sito en Ushuaia. — Presupuesto oficial. $ 42.650.000 m|n. — Precio documentación: $ 1.000 m|n.

2da. — Construcción edificio para Hotel de Ushuaia. — Presupuesto oficial: $ 73.550.000 m|n. — Precio documentación: $ 1.000 m|n.

3ra. — Construcción edificio para Hotel en la localidad de Río Grande. — Presupuesto oficial: $ 43.550.000 m|n. — Precio documentación: pesos 800 m|n.

4ta. — Construcción edificio para Hostería Tipo, sito aproximadamente a 4 km. de Ushuaia. — Presupuesto oficial: $ 16.750.000 m|n. — Precio documentación: $ 600 m|n.

5ta. — Construcción edificio para Hostería Tipo sito aproximadamente a 100 km. de Ushuaia, en Cabecera del Lago Fagnano. — Presupuesto oficial: $ 18.550.000 m|n. — Precio documentación: $ 600 m|n.

Presupuesto oficial del grupo de obras: $ 195.050.000 m|n. — Pliegos y consultas: Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Lugar de apertura: Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal.

Recepción de propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio 1925, piso 14º.

e.25|7-Nº L.6.224-v.10|8|61

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 341-O, hasta el día 21 de agosto de 1961, a las 17 horas, para la construcción de la 1º etapa, por "ajuste alzado", del edificio del Seminario Menor y Comedor y Cocina para Hermanos del Seminario Diocesano de Viedma, sito en Viedma, provincia de Río Negro. Presupuesto oficial: $ 33.317.000,00 m|n. Pliegos y consultas: Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190 piso 1º, Capital Federal, así como también en la Dirección Sud, calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca (Bs. As.). Lugar de apertura. Salón de actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, planta baja. Recepción de propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura Avda. 9 de Julio 1925, piso 14 y en la Dirección Sud hasta cinco días antes de la fecha de apertura. Precio documentación: pesos 900,00 m|n.

e.19|7-Nº L-6.100-v.4|8|61

Llámase a Licitación Pública Nº 340-O, hasta el día 18 de agosto de 1961, a las 17 horas para la construcción por "ajuste alzado" de excavación, capas aisladoras, cierres de albañilería, en sótanos, estructuras resistentes de hormigón armado y cañerías, cajas, etc., de las instalaciones especiales del edificio sito en las calles Pichincha y 15 de Noviembre Capital Federal, destinado a Cárcel de Encausados primera etapa constructiva, dependiente de la Comisión Nacional de Construcciones Penitenciarias ("Esta obra se ejecutará con la supervisión de la Dirección Nacional de Arquitectura y por cuenta de la Comisión Nacional de Construcciones Penitenciarias"). — Presupuesto oficial: $ 165.007.056,61 m|n. — Pliegos y consultas: Suministros (Departamento Licitaciones) Carlos Calvo Nº 190 piso 1º, Capital Federal — Lugar de apertura: salón de actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Avda. 9 de Julio 1925 planta baja. — Recepción de propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura Avda 9 de Julio 1925 piso 14 — Precio documentación: $ 2.000 — m|n

e.18|7-Nº L-6.090-v 3|8|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 222|61, hasta el día 14 de agosto de 1961, a las 16 horas, para la construcción de desagües pluviales en la playa del elevador terminal de Puerto Villa Constitución (Pcia. de Santa Fe), a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en la Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º Buenos Aires. Consultas, en el lugar indicado y Dirección Zona Norte (Edificio Aduana, Rosario). — Pliego: $ 300.— m|n. Presupuesto oficial m$n. 2.413.500,—. Importe de la garantía $ 24.135.— m|n.

e.13|7-Nº L.5.958-v.29|7|61

DIRECCION DE AUTOMOTORES S.E.O.P.

Llámase a Licitación Pública Nº 339-O, hasta el día 10 de agosto de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación frigorífica para cocina, por "ajuste alzado", en el edificio del Policlínico Regional sito en San Juan. — Presupuesto Oficial: $ 1.562.000.— m/n. — Pliegos y consultas: Suministros. DNA. (Licitaciones). Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital, así como también en la Conducción de Obras de San Juan, calle Santa Fe Nº 975, San Juan. — Precio documentación: $ 80.— m/n. — Presentación propuestas: Suministros (Licitaciones), hasta el día 10 de agosto de 1961, a las 18 horas, y en la Conducción Obras de San Juan hasta ocho días hábiles antes de esa misma fecha.

e.10|7-Nº L.5.808-v.26|7|61

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 17.485|1961

Cañerías de asbesto cemento. 10|8|1961 a las 15. Depósito de garantía: 1 % de la oferta. Charcas 1840.

e.20|7-Nº L-6.131-v.5|8|61

Licitación Pública
Expediente 9630|1961

Artículos de limpieza: 9|8|1961, a las 15, Charcas 1840.

e.18|7-Nº L-6.089-v.27|7|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3975, para la adquisición de acople universal con entradas — conjunto cardanico con acoples para plantas asfálticas "Barber Greene" — legítimos a importar del país de origen de las máquinas y en condición FOB. Puerto de origen pesos 250.000. Presentación propuesta: 14 de agosto, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|7-Nº L-6.223-v.29|7|61

Licitación Pública Nº 3978, para la adquisición de teleimpresoras pesos 1.000.000. — Presentación propuestas: 25 de agosto, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|7-Nº L-6.195-v.3|8|61

Licitación Pública Nº 3980, para la adquisición de máquinas para cortar césped y pulverizadores a mochila, con motor. $ 750.000. — Presentación propuestas: 18 de agosto, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|7-Nº L-6.196-v.3|8|61

Licitación Pública Nº 3979, para la adquisición de distribuidores de piedra, $ 550.000. — Presentación propuestas: 18 de agosto, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|7-Nº L-6.197-v.3|8|61

Licitación Pública Nº 3.976, para la adquisición de repuestos para tractor "Caterpillar", modelo D—7, serie de máquina 17-A-16100 al 16212. $ 514.000. Presentación propuestas: 16 de agosto, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.21|7-Nº L-6.161-v.1º|8|61

Licitación pública de las obras de Ruta 8 tramo cruce por la ciudad de San Martín, sección: Avenida 9 de Julio entre las calles Perdriel y 3 de Febrero, $ 17.399.263.50. Presentación propuestas: 18 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|7-Nº L-6.130-v.5|8|61

Licitación Pública Nº 3 971, para la adquisición de útiles y libros de oficina, $ 870.000.—. Presentación propuestas: 9 de agosto, a las 13 30 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3 planta baja, Capital.

e.17|7-Nº L.6.056-v.27|7|61

Licitación Pública Nº 3.970, para la adquisición de hojas impresas pesos 1.500 000 —. Presentación propuestas: 9 de agosto a las 13 horas en la Sala de Licitaciones Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.17 7-Nº L.6.057-v.27|7|61

Licitación pública de las obras de Ruta 7, tramo Alto Pencoso - Desaguadero y puentes. $ 88.434.869,15. Presentación propuestas: 4 de agosto, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|7-Nº L-5.806-v.26|7|61

Licitación pública de las obras de Ruta 177, tramo Santa Teresa Alcorta y puente s/arroyo Pavón. $ 189.460.144,30. — Presentación propuestas: 1º de agosto, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|7-Nº L.6.807-v.26|7|61

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 26-P|61

26-P|61, 22|8|61, a las 9.30. Por la adquisición de 31 chasis con cabina y 26 automotores "Pick-up".

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en Avda. a Plata 1540, piso 6º, Capital Federal de 12.30 a 18 horas.
e.20|7-Nº L-6.133-v.31|7|61

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expediente 8:738 SC|61

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 31 de julio de 1961 para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "La Falda" (Distrito 6º - Córdoba).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito precitado, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de 8 a 18 horas, de lunes a viernes.

Raúl Adolfo Dozo — Director General de Administración.
e.24|7-Nº L-6.198-v.26|7|61

Expediente 94.845 SC|60

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 31 de julio de 1961, para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Gobernador Martínez" (Delegación Regional 13º - Corrientes).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Delegación Regional precitada, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 18 horas.

Raúl Adolfo Dozo — Director General de Administración.
e.24|7-Nº L-6.199-v.26|7|61

Expediente 12.873 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 31 de julio de 1961, a las 11 hs., en la Delegación Regional 2º (La Plata), para contratar el transporte local de correspondencia en General Paz (D. R. 2ª).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: General Paz; Delegación Regional 2ª (La Plata), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

Raúl Adolfo Dozo — Director General de Administración.
e.24|7-Nº L-6.200-v.26|7|61

Expediente 16.448 SC|61

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 31 de julio de 1961, para contratar el arriendo de un inmueble para funcionamiento de la oficina "Tafí Viejo" (Delegación Regional 16º — San Miguel de Tucumán).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Delegación Regional precitada, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 18 horas.

Raúl Adolfo Dozo — Director General de Administración.
e.24|7-Nº L-6.201-v.26|7|61

Licitación Pública Nº 71|961

Llámase a licitación pública para adquirir "plomo puro".

Las propuestas serán recibidas hasta el 7 de agosto de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 17 de julio de 1961. — Director General de Administración.
e.17|7-Nº L-6.060-v.27|7|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 72|961

Llámase a licitación pública para adquirir "herramientas" — Las propuestas serán percibidas hasta el 16 de agosto de 1961 a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 18 de julio de 1961. — Dirección General de Administración.
e.18|7-Nº L-6.091-v.28|7|61

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitación pública Nº 200|56. — Construcción tramo Acueducto Simbolar-Añatuya, entre Suncho Corral y Añatuya (Pcia. Santiago del Estero).

Apertura: 7|8|61. — Comunícase a los interesados que su apertura ha sido diferida para el día 4 de septiembre de 1961, a las 15 horas. — La Administración.
e.25|7-Nº L.6.225-v.29|7|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 3|8|61: Priv. 2.579. — 16,30 horas. Tirafondos para vía.

Apertura 8|8|61: Pub. 803. — 15 hs. Despuntar, soldar y agujerear rieles americanos p|formar piezas de 44 m. a realizarse en playa Parada Leis, línea Posadas.

Apertura 10|8|61: Pub. 805. — 15 hs. Soldar rieles de 49,6 kg|m. en playas Estaciones F. M. Parera y Urdinarrain, 18 m. largo p|formar piezas de 54 m. (E. Ríos).

Apertura 11|8|61: Pub. 799. — 14 hs. Interruptores automáticos tripolares, accionadores a cuchilla trip. — Transformadores de intensidad, amperímetros, voltímetros, relés, contactores, fusibles, etcétera.

Apertura 18|8|61: Pub. 802. — 15 hs. Trajes grises y azules, sobretodos, sacos de abrigo.

Retirar Pliegos Depto. Suministros — Secc. Licitaciones — Est. Federico Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles, de 12.30 a 15.30 hs.
e.25|7-Nº L. 6.226-v.29|7|61

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS (E.L.M.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|61, para la adquisición de repuestos para motores Sulzer.

Vencimiento: 29 de agosto de 1961, a las 14.30 horas.

Valor del pliego: m$n. 500.

Pliego de condiciones e informes en División Licitaciones y Compras, Avda. Corrientes 389, 6º piso, Capital Federal, de 9.30 a 16.30 horas.
e.24|7-Nº L. 6.211-v.3|8|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
Licitaciones Públicas

Apertura 31|7|61; 15 horas. — Número 1407. 485.000 clavos de ganchos p|vía. 1|8|61: 14 horas. — Nº 1408. Libros impresos, 2|8|61: 14 horas. — Número 1409. 16.000 bancos de cemento p|rollero; 14|8|61: 14 horas. — Número 1415. Repuestos p|zorras. 16 horas. — Nº 1423. 700 tn. cemento portland común, 16|8|61: 16 horas. — Número 1426. Carretillas elevadoras a horquilla, cinta transportadora y estibadora de materiales, 21|8|61: 15 horas. — Número 1419. 2.688 bobinas p|motor de Loc. Diesel Eléctricas, 28|8|61: 14 horas: — Número 1424. Perfil de acero U, chapa y planchuela de acero. Perfil de acero T. Barras de acero sección redonda, 15 horas. — Número 1425. 50.000 kgs. planchuela de acero.

Licitación Privada

Apertura 30|8|61: 15 horas. — Número 6598. Tela esmeril.

Consulta y venta de pliegos: Días hábiles de 14 a 17 horas en Buenos Aires, Depto. Almacenes, Div. Adquisiciones, Av. Maipú 1302, 4º piso, of. 424; en Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 horas.
e.22|7-Nº L-6.174-v.27|7|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 843: Máquina para curvar y templar elásticos a ballestas, 15 hs. del 21|8|61.

Nº 846: Tornos varios. 15.45 hs. del 21|8|1961.

Nº 858: Máquina linotipo y máquina impresora. 16.30 hs. del 21|8|1961.

Retirar pliegos en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 12.30 a 14.30 hs.

Apertura y presentación de propuestas en oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 733, Capital.
e.24|7-Nº L-6.202-v.3|8|61

Llámase a Licitación Pública Nº 844: confección de jardineros, sacos y gorras, 15 hs., del 18|8|1961. — Nº 845: confección de impermeables, 15.30 hs., del 18|8|1961. — Nº 854: Brin de Algodón, 16 hs., del 18|8|1961.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12.30 a 14.30 hs.

Apertura y presentación de propuestas en Oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 733, Capital.
e.21|7-Nº L-6.164-v.1º|8|61

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
Superintendencia de Compras y Almacenes
Licitación Pública Nº 45|61

Adquisición de 44.780 cojinetes y 44.780 Contracojinetes, de distintos tipos, para vagones y coches ferroviarios.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material mencionado en el título, habiéndose fijado la fecha de apertura de ofertas para el día 5 de setiembre próximo a las 14 horas, acto que se realizará en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º Capital Federal, donde podrán consultarse y|o adquirirse los pliegos de condiciones al precio de m$n. 300 el ejemplar, cualquier día hábil, de 13 a 18 hs.
e.20|7-Nº L-6.134-v.31|7|61

L. P. Nº 20.820|61 - Cobre electrolítico - Aper. 8|8|61 a las 10 hs. — L. P. Nº 6149|61 - Aros G. M. C. y Mack - Aper. 16|8|61 a las 10.05 hs.

Pliegos: $ 10 c|u. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.
e.19|7-L-Nº 6.108-v.29|7|61

Se llama a licitación pública para la provisión de: Aceros en chapas. — Expediente: M.61|155, apertura: 2|8|61, 14 horas — (Precio del Pliego, incluido el de Condiciones Generales, ha sido fijado en $ 55.— moneda nacional).

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital. — Atención: de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.17|7-Nº L-6.061-v.27|7|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 212.448|61

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 3 de agosto de 1961, a las 16.30 horas, para la adquisición de muebles e instrumental científico, destinados a la instalación de doce consultorios médicos en las distintas delegaciones regionales de este Organismo.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Rivadavia Nº 1745, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes.

Buenos Aires, 24 de julio de 1961. — Jefe del Departamento de Administración.
e.24|7-Nº L-6.203-v.26|7|61

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Las Heras 1844 - Capital
Licitación Pública Nº 18|61
Expediente Nº 709.110

Llámase a licitación pública para la contratación de Análisis Clínicos.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 2 de agosto de 1961, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1er. piso, Capital, cualquier día hábil de la administración pública nacional, dentro del horario oficial.

Rogelio S. Piana — Subcontador General.
e.24|7-Nº L-6.204-v.26|7|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 383, para el día 21 de agosto de 1961, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión e instalación de los complementos de refrigeración del equipo de aire acondicionado existente en el edificio denominado "Los Pampas", sito en la calle Alsina Nº 601, Capital Federal, de propiedad de este Ministerio, para los pisos 1º al 9º, inclusive. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.
e.20|7-Nº L-6.140-v.5|8|61

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 26|61

Para el día 24 de agosto de 1961, a las 17 horas.

Objeto: Adquisición de telas botones, botas de goma y camisas. Apertura y lectura de las propuestas el día 24 de agosto, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios - Junín 224 - Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esta Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e.19|7-L-Nº 6.109-v.29|7|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO PARA PABELLON DE MEDICOS RESIDENTES (BECARIOS) EN EL HOSPITAL DE NIÑOS
Expediente Nº 8.890|61

Llámase a Licitación Pública Nº 189|61, para el día 31 del mes de julio de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico para Pabellón de Médicos Residentes (Becarios) en el Hospital de Niños, y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329 8º piso Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: maderas para trabajos de carpintería.

Buenos Aires, 24 de julio de 1961. — El Director Gral. de Administración.
e.24|7-Nº L-6.205-v.26|7|61

Expediente Nº 8.868|61

Llámase a Licitación Pública Nº 188|61, para el día 31 del mes de julio de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico para Pabellón de Médicos Residentes (Becarios) del Hospital de Niños, y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la construcción de cielo rasos armados y enlucidos de yeso.

Buenos Aires, 24 de julio de 1961. — El Director Gral. de Administración.
e.24|7-Nº L-6.206-v.26|7|61

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 22.882|61

Llámase a Licitación Pública Nº 185|61, para el día 10 del mes de agosto de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de heladeras eléct. y a kerosene máq. de lavar; ventiladores; balanzas; carpas de oxígeno, etc., etc. — Buenos Aires, 20 de julio de 1961. — El Director Gral. de Administración.
e.20|7-Nº L-6.137 v.31|7|61

PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL DE LA NACION
Dirección Administrativa y Contable

Llámase a Licitación Pública número 170|961, para el día 1º de agosto a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "muebles metálicos", destinados al uso de diversos organismos del Poder Judicial.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.
e.17|7-Nº L-6.066-v.27|7|61

PROVINCIAS

BANCO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
Licitación Pública Nº 4/61

Llámase a licitación pública para contratar la construcción del edificio destinado a Casa Matriz de este Banco y viviendas anexas en la ciudad de Rawson.

El presupuesto oficial de esta obra asciende a la suma de $ 38.177.856.52 (treinta y ocho millones ciento setenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco pesos con 52/100 m/n.).

Apertura de propuesta: 16 de agosto de 1961, a las 15 horas en la Casa Matriz, Casa de Gobierno, Rawson.

Consultas de pliegos y planos: En nuestra Casa Matriz y sucursales del Banco en Comodoro Rivadavia y Esquel.

Adquisición documentación completa: Previo pago de la suma de $ 3.000.— (tres mil pesos m/n.), personalmente o por correo en Casa Matriz y sucursales de Comodoro Rivadavia y Esquel — Rawson (Chubut) 30 de junio de 1961. — Matthew Henry Jones, presidente.
e.15|7-Nº L-6.012-v.26|7|61